



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija nueva fecha Defensa de Tesis Doctoral - Ab. Sonzini Astudillo

VISTO:

La Resolución Decanal 815/2022 por la que se fija la fecha de Defensa de Tesis Doctoral del Ab. Sixto José Sonzini Astudillo;

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal 815/2022 por la que se fija la fecha de Defensa de Tesis Doctoral del Ab. Sixto José Sonzini Astudillo, para el día 07 de septiembre de 2022 a las 11.00 horas;

Que el Prof. Dr. Ernesto Granados, miembro del tribunal evaluador, comunica a la Secretaria de Posgrado su imposibilidad de participar en el acto de defensa previsto para el día 07 de septiembre de 2022;

Que en consecuencia, se hace necesario fijar nuevo día y hora de defensa de tesis;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar como nueva fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Ab. Sixto José Sonzini Astudillo titulada **“EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS SOCIEDADES CIVILES REGULARES CONSTITUIDAS ANTES DEL 1º DE AGOSTO DE 2015, ORIGINADA EN LA VIOLACIÓN DEL DEBER DE NO DAÑAR A OTRO, RESPECTO DE LOS SOCIOS”**, el día martes 18 de octubre de 2022 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

